

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0179/2022

**Tlalnepantla, Estado de México, 18 de febrero de 2022**

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAN VEHÍCULO  
HURTADO EN LA CAPITAL DEL PAÍS**

- *Un cerco virtual permitió hacer el seguimiento real de la unidad, logrando su hallazgo en territorio mexiquense.*
- *El conductor fue puesto a disposición del Ministerio Público, por su posible responsabilidad en el delito de encubrimiento por receptación.*

En respuesta a una consigna operativa, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo que fue hurtado de manera violenta en la capital del país; en la intervención, detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Por medio de grupos de coordinación interinstitucional, efectivos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), recibieron una alerta en la que se solicitó apoyo para lograr el alcance de un automóvil Volkswagen, tipo Jetta, color blanco, con reporte de robo en la Ciudad de México (CDMX); en la consigna se mencionó que autoridades capitalinas, presenciaron el ingreso de la unidad al territorio estatal.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

De manera simultánea, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS, implementó un cerco virtual; a través de las cámaras de videovigilancia se observó el paso del objetivo sobre la autopista México-Pachuca, a la altura de la colonia San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla.

Momentos después, uniformados, solicitaron una revisión protocolaria al conductor; al concluir, confirmaron que se trataba del vehículo referido en la alerta; sin embargo Ángel “N” de 36 años de edad no pudo acreditar la legal posesión. Después de informar los derechos que confiere la ley, el detenido fue trasladado junto con el automotor asegurado ante el Ministerio Público correspondiente, donde se continuarán las investigaciones para resolver su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.